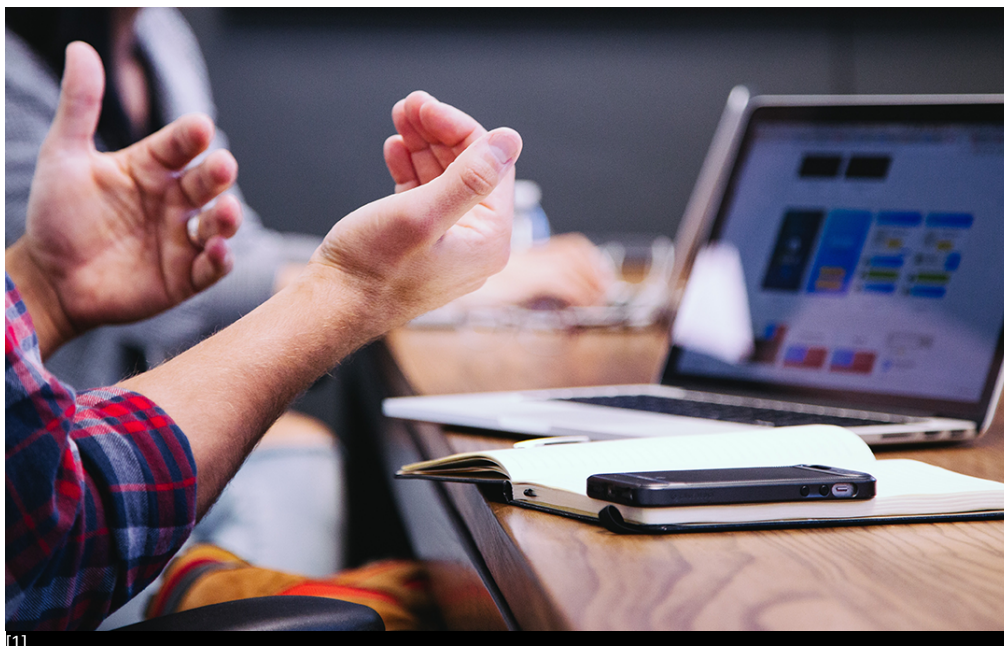




[1]

El COAC pone en marcha una plataforma de mediación entre inquilinos y propietarios

Imatge:

© headway on unsplash

La Agrupación de Arquitectos Expertos Periciales, Forenses y Mediadores del COAC ha puesto en marcha una plataforma para ayudar a los propietarios e inquilinos de locales y pequeños comercios a llegar a acuerdos mientras dure la pandemia.

Se trata de un servicio abierto a la ciudadanía en general que lo solicite, y se presta vía telemática a través de arquitectos expertos en mediación, que ayudan a facilitar un acuerdo privado entre ambas partes y con validez legal.

Para ofrecer el servicio se están gestionando acuerdos con varios ayuntamientos, como es el caso del de Sant Cugat y Gavà.

Condiciones especiales para los arquitectos

El servicio está pensado también para ayudar a los arquitectos con despachos en alquiler que se encuentren con problemas para hacer frente a los gastos del despacho.

En el caso de los arquitectos colegiados, el COAC se hará cargo del 50% del coste del servicio de mediación.

Podéis pedir más información y solicitar la mediación[aquí](#)^[2].

29/04/2020

Tornar ^[3]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :

<https://www.arquitectes.cat/es/soporte/actualidad/servicio-mediacion>

Links:

[1] <https://www.arquitectes.cat/es/soporte/actualidad/servicio-mediacion>

[2] <http://www.arquitectesmediadors.cat/contacte>

[3] <https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>